

**12080** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Cornellá referente al concurso de méritos entre Secretarios de Administración Local, u oposición entre Licenciados en Derecho o Ciencias Políticas, convocado para proveer en propiedad la plaza vacante de Oficial Mayor.*

Concurso de méritos entre Secretarios de Administración Local u oposición entre Licenciados en Derecho o Ciencias Políticas, convocado para proveer en propiedad la plaza vacante de Oficial Mayor de este Ayuntamiento, según convocatoria publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 289, de fecha 2 de diciembre de 1976, y «Boletín Oficial del Estado» número 8, de 10 de enero de 1977.

La Comisión Municipal Permanente, en Sesión celebrada el día 26 de los corrientes, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

1.º Lista definitiva de admitidos y excluidos.

Que habiendo finalizado el plazo de presentación de reclamaciones contra la resolución provisional de aspirantes admitidos y excluidos para concurrir al concurso de méritos entre Secretarios de Administración Local u oposición entre Licenciados en Derecho o Ciencias Políticas, convocado por este Ayuntamiento para la provisión en propiedad de la plaza de Oficial Mayor, publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 72, de fecha 25 de marzo de 1977, y «Boletín Oficial del Estado» número 79, de fecha 2 de abril de 1977, y en cumplimiento de lo previsto en el artículo quinto del Decreto de 27 de junio de 1968 y demás legislación aplicable, se acuerda aprobar la lista definitiva de admitidos y excluidos, que queda establecida de la siguiente forma:

A) Por la modalidad de concurso entre Secretarios de Administración Local de primera categoría:

*Admitidos*

Don José Valdés Cao.  
Don Carlos E. Fernández Llidó.  
Don Maximiliano Calle Rivero.

*Excluidos*

Ninguno.

B) Por la modalidad de concurso entre Secretarios de Administración Local de segunda categoría:

*Admitidos*

Don Antonio Cubero Fernández.  
Don José María Masó Palau.  
Don José Carlos Outón Soto.

*Excluidos*

Ninguno.

C) Por la modalidad de oposición en defecto de concurso entre Licenciados en Derecho o Ciencias Políticas:

*Admitidos*

Don Federico Queral Aragón.

*Excluidos*

Ninguno.

Que se haga público el presente acuerdo, a los efectos reglamentarios.

2.º Composición del Tribunal.

Que la composición del Tribunal que ha de juzgar el concurso de méritos está constituido de la siguiente forma:

Presidente: Don José María Ferrer Penadés, Alcalde-Presidente, quien podrá delegar en el Teniente de Alcalde de Gobernación, don Juan Vidal Dagá.

Vocales:

Por el Profesorado oficial: Don Leandro Mozo Tirado, titular, y don Rafael Segura Cuadrado, suplente.

Por la Dirección General de Administración Local: Don Martín A. Pagonabarraga Garro, titular, y don Heber Luis Gil Ameijeiras, suplente.

Por la Abogacía del Estado: Don Julio Molinario Valls, titular, y don José María Coronas Alonso, suplente.

Don José María Ruiz Martín, Secretario de la Corporación.

Secretario: Don Enrique Ferret Talimé, funcionario técnico de Administración General, Jefe de Negociado de este Ayuntamiento.

3.º Constitución del Tribunal.

El acto de constitución del Tribunal tendrá lugar en la Casa Consistorial el día 20 de junio de 1977, a las diez de la mañana, de lo cual se notifica asimismo a los concursantes, a los efectos oportunos.

Lo que se hace público a efectos de lo dispuesto en el Reglamento sobre Régimen General de Oposiciones y Concursos, Decreto de 27 de junio de 1968, pudiendo ser impugnada la composición del Tribunal por quienes se consideren interesados, mediante recurso de reposición ante este Ayuntamiento, presentado dentro del plazo de quince días, a contar del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Cornellá, 27 de abril de 1977.—El Alcalde.—4.097-A.

**12081** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Cuart de Poblet (Valencia) por la que se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición para proveer en propiedad una plaza de Auxiliar de Administración General.*

Lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición para la provisión en propiedad de una plaza de Auxiliar de Administración General de este Ayuntamiento:

*Admitidos*

D.ª María Antonia Pallerés Samblas.  
D.ª María Luisa Martínez Marzal.  
D.ª Amparo Martínez Benlloch.  
D.ª María José Aliaga Espinos.  
D.ª María del Carmen Medrano Manzano.  
D.ª Carmen Botet Escrivá.  
D. Pedro García Herraiz.  
D. Onofre José Monzó Huerta.  
D. Jesús Casimiro Fernández Quintana.  
D.ª Isabel Juan Monzó.

*Excluidos*

Ninguno.

En el «Boletín Oficial» de la provincia de 4 de abril actual, número 79, se publica esta lista provisional.

Lo que se hace público para general conocimiento de los interesados y en cumplimiento de lo dispuesto en la base cuarta de la correspondiente convocatoria, para poder interponer reclamaciones por plazo de quince días hábiles.

Cuart de Poblet, 6 de abril de 1977.—El Alcalde, Fernando Chiner Juan.—3.434-E.

**12082** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Lérida por la que se hace pública la lista provisional de admitidos a la oposición para proveer dos plazas de Ayudantes o Ingenieros Técnicos de Obras Públicas.*

De acuerdo con lo establecido en el artículo 5.2, de la Reglamentación General para el ingreso en la Administración Pública de 27 de junio de 1968 y en la base 3.ª de la convocatoria, la Presidencia de la Corporación, en Decreto de 15 de marzo de 1977, ha aprobado la lista provisional de aspirantes admitidos que a continuación se relacionan:

D. Manuel Velilla Martín.  
D. Juan de la Piedra Sáez.

*Excluidos*

Ninguno.

Lo que se hace público para general conocimiento, con arreglo a la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 9, de fecha 20 de enero, y, en extracto, en el «Boletín Oficial del Estado» número 29 de fecha 3 de febrero, ambos del corriente año.

Lérida, 21 de marzo de 1977.—El Alcalde-Presidente, Ernesto Corbella Albiñana.—2.889-E.

**12083** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Orihuela referente a la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de tres (3) plazas de Técnicos de Administración General.*

El «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 63, de 17 de marzo de 1977, inserción 2715, publica convocatoria y programa, del excelentísimo Ayuntamiento de Orihuela, de dicha provincia, anunciando la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de tres (3) plazas de Técnicos de Administración General, dotadas con el sueldo correspondiente al coeficiente cuatro (4), pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo para solicitar tomar parte en la oposición será de treinta (30) días, contados desde el siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Orihuela, 12 de abril de 1977.—El Alcalde.—3.419-E.